ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las EspecificacionesTécnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en losplanos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargara de la provisión de la totalidad de los materiales aser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas,planillas de obras y documentos contractuales

CARTEL DE OBRAS

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.50 x 1.20 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

El letrero será de chapa Nº 24 con armazón de caño negro y pintado con esmalte sintético y letras ploteadas.

La altura a la que debe ser colocado el letrero será de un metro cincuenta centímetros (1.5 m.), contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

REPLANTEO Y MARCACION

EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo.

Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras

EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros.

Excavación para base de postes de madera

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de las bases que contendrán los postes. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas.

Dados de Hormigón base de postes

El hormigonado será mezclado manualmente en el lugar de su aplicación. El hormigón deberá ser del tipo que permita la obtención de una distribución uniforme de los materiales en toda la masa resultante. Cuando tal permiso sea otorgado, las operaciones de mezclado deberán efectuarse cuidando que la distribución de los materiales sea en toda la masa.

El mezclado deberá ser continuado hasta que se obtenga una mezcla homogénea con la consistencia requerida. Las cargas de mezclado manual no deberán exceder el volumen de 250 litros.

CERCADO PERIMETRAL
Provisión y colocación de alambre de púas y altura de 1,80 m. Con postes de madera, con 6 hiladas de alambre de púas.

LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el lugar perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.

CONDICIONES DE LOS MATERIALES
ALCANCE
Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades previstas en la documentación contractual EL CONSTRATISTA está obligado a emplear métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra. Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato.EL CONSTRATISTA deberá suministrar, si se le pidiere, muestras de los materiales a utilizar y/o certificados de calidad de los mismos, emitidos por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.Los materiales que la Fiscalización de Obra rechacen por no estar de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, no podrán ser utilizados en la obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor que cuarenta y ocho (48) horas. Los materiales defectuosos o rechazados que llegaren a colocarse en obra, o los de buena calidad, colocados en desacuerdo con las reglas del arte o de las Especificaciones contractuales, serán reemplazados por EL CONSTRUCTOR, corriendo a su cargo los gastos que demande la sustitución. Si por razones de propia conveniencia, EL CONTRUCTOR deseare emplear materiales de mejor calidad que la que le obliga el contrato, su empleo, una vez autorizado por la Fiscalización de Obra, no le dará derecho a reclamar mayor precio que el que le corresponde al material especificado.

AGUA
Será proveída por EL CONTRATSITA y se empleará la más pura posible. No se aceptará agua que contenga más de cinco por ciento (5%) de sales, ni más de tres por ciento (3%) de sulfato de cal o de magnesio, o que sea rica en ácido carbónico. El agua estará exenta de arcilla.

CEMENTO
Se utilizará cemento nacional Vallemí Tipo 1, que satisfaga las condiciones de calidadestablecidas en las Normas del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización - NP Nº70. Para las estructuras de HºAº no se permitirá el empleo de otro tipo de cementodiferente al especificado, sin la autorización del Fiscal de Obras. Se podrá utilizar otramarca, siempre aprobado por el Fiscal de Obras, que reúna las mismas características decalidad, teniendo en cuenta la falta del mismo. El polvo debe ser de color uniforme y tieneque estar acondicionado en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica yprocedencia, en lugares secos y resguardados. Todo envase deteriorado que revelecontener cemento fraguado será rechazado. También serán rechazados aquellos envasesque contengan material cuyo color está alterado.

ARENA LAVADA
Debe ser limpia, de granos adecuados a cada caso, sin sales, substancias orgánicas ni arcillas. Su composición granulométrica será la más variada posible: entre 0,2 y 1,5 mm.

DIFERENCIA EN LAS CANTIDADES DE OBRA
La modalidad de contratación es por precio unitario. El contratista deberá contemplar en su oferta las cantidades reales de los trabajos a ejecutarse de manera a dejar la obra bien terminada y en óptimas condiciones de uso, en el área indicada.

TRABAJOS ADICIONALES
El contratista deberá contemplar en su oferta todos aquellos trabajos necesarios, para dejar la obra bien terminada (Transporte de material, manipuleo y resguardo de los mismos, limpieza final etc.) Variaciones en las condiciones normales de trabajo conforme a esta especificación no darán derecho al Contratista a reclamar pagos extraordinarios de ningún tipo.

MUESTRA Y ENSAYOS
La extracción de muestra y la ejecución de los ensayos correspondientes para establecer la calidad de los trabajos se harán siguiendo las pautas que establezca la Fiscalización de Obra. Ninguna prueba realizada sin la presencia de los fiscalizadores será reconocida ni aceptada. Los costos de los ensayos, pruebas, extracción de muestra etc. estarán a cargo del Contratista y se considerarán incluidos en los precios de la Obra.

CUIDADO AMBIENTAL
NO APLICA

CARTELES INDICADORES DE SEGURIDAD EN OBRA
La empresa contratista deberá prever todos los carteles necesarios e indicadores que garanticen la seguridad del personal de obra como así también de los transeúntes.
Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.
El periodo de construcción de la totalidad de las obras será de 30 días contados a partir de la fecha de emisión de la orden de inicio por parte de la convocante.

PLANOS Y DISEÑOS
NO APLICA

REQUISITOS DE CARÁCTER AMBIENTAL
No requiere requisitos de carácter ambiental, ya que los trabajos no afectan el medio ambiente.